Espacio para Logo Corporativo

EYG REPRACIONES SAS
NIT 901.409.184-2
CARRERA 9 NRO. 11-28
Tel: (034) 5045048
Briceño - Colombia
eider.ehzt@gmail.com

Cotización
N.º 11

Señores	MUNICIPIO DE BRICEÑO		
LIENDRE	890.984.415-	**Teléfono**	(034) 8570140
Dirección	CR10 9 11 PLAZA DIRECTOR	**Ciudad**	Briceño - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	1/12/2025
Expedición	1/01/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	canoa metálica resistente al alta temperaturas de contextura gruesa también es un elemento de drenaje pluvial, usualmente de acero galvanizado o prepintado, que recoge el agua de las cubiertas y la conduce hacia los bajantes para proteger la edificación de la humedad. Su diseño abierto y su material metálico, resistente a la corrosión y a los rayos UV, garantizan durabilidad y un buen acabado visual. Las especificaciones técnicas incluyen el calibre del metal (largo entre 22 a 16) y el tipo de soldadura (eléctrica 6011) para las uniones, requiriendo protección adicional con pintura (base epóxica y esmalte) en las juntas soldadas.	metros	40	$ 250.000	$ 10.000.000
2	Termoacústica Ancho 0.94 mLargo11.80 mEspesor2 material techumbre UPVC Características Cubierta termoacústica en UPVC con protección a rayos UV, con aislante térmico y acústico., La teja Mathiesen es una teja multicapa con beneficios de aislamiento térmico y acústico.	Unidad	14	$ 714.285	$ 9.999.990
SUBTOTAL					**$ 19.999.990**

Total, de artículos: 2

Valor en Letras: Diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa pesos

Observaciones: Suministro de materiales requeridos para la ejecución de actividades de reparación y subsanación defiltraciones y goteras en la infraestructura del gimnasio municipal, orientadas a garantizar la preservación, funcionalidad y seguridad de dicho escenario deportivo.

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764040492707 aprobado en 20221130 prefijo FEVC desde el número 33 al 200 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores Tarifa

CUFE: 2aac0df5498e585a82a86cecac8333f25f86d367c45b8eca7f537621f1e551d14855f411c9e889bc0be4eb76bf2feb41